

SESIÓN DEL DÍA MARTES 17/04/2018

22.- Trabajadores de la empresa Fábrica Nacional de Papel (Fanapel). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por razones de interés general, a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Trabajadores de la empresa Fábrica Nacional de Papel (Fanapel). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por razones de interés general, a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo)".

[Rep. N° 924](#)

[Anexo I](#)

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Luis Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: la Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado y aconseja al Cuerpo la aprobación del siguiente proyecto de ley, por las razones que se pasan a expresar.

Como es de conocimiento público, a comienzos del año pasado cesó la producción en la planta industrial de la empresa Fanapel S. A., sita en la ciudad de Juan Lacaze. Ello supuso el cese de casi trescientos trabajadores, causando, desde luego, un fuerte impacto en la referida ciudad.

En atención a ello, el Poder Ejecutivo ha venido desarrollando, conjuntamente con organizaciones sociales y otras instituciones públicas y privadas, diferentes acciones que propicien la creación y/o reactivación de fuentes de trabajo. En tal sentido, por ejemplo, se han impartido diversos cursos de capacitación a través del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional -Inefop-, en los que ya participaron unas doscientas personas, cursos que abarcaron áreas tales como logística, transporte, albañilería y sanitaria, y mecatrónica, entre otras.

Asimismo, a través de sucesivas resoluciones del Poder Ejecutivo se han venido acordando prórrogas para los extrabajadores de Fanapel S. A. y también para los de las empresas vinculadas con su planta industrial de Juan Lacaze, mediante procesos de tercerización; estos últimos son un conjunto muy reducido de personas. Estas empresas son Liderliv S. A., que cumplía tareas de carga y descarga de mercadería en dicha planta, y Comital Uruguay S. A., que se dedicaba a la molienda de piedra para la fabricación de carbonato de calcio, materia prima necesaria para la elaboración de papel.

No obstante las acciones emprendidas, los extrabajadores que hasta el momento se han reinsertado en el mercado laboral no han llegado al 10 % del conjunto que perdió su trabajo, y las prórrogas que ha otorgado el Poder Ejecutivo, al amparo del artículo 10 del Decreto Ley N° 15.180, de 20 de agosto

de 1981, en la redacción dada por la Ley N° 18.399, de 24 de octubre de 2008, se agotarán no más allá del 31 de marzo próximo.

Consecuentemente, a fin de que los esfuerzos referidos puedan tener éxito y contribuir a paliar la difícil situación por la que atraviesan dichos trabajadores, sus familias y la ciudad de Juan Lacaze toda, es que el Poder Ejecutivo ha enviado el presente proyecto de ley -ya ha sido aprobado por el Senado-, que, por otra parte, fue solicitado mediante una minuta de comunicación cursada por este Cuerpo. Hace unos meses, esta Cámara aprobó una minuta de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo el envío de un proyecto de ley de extensión de este seguro de paro.

Por estos motivos, solicitamos al Cuerpo la aprobación de esta iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Edmundo Roselli.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente: la verdad es que vamos a votar con las dos manos la extensión del seguro de paro para los ex trabajadores de Fanapel S. A.

Hoy escuché muchas cosas sobre los seguros de paro. En Juan Lacaze, bastión del Frente Amplio -los compañeros lo dicen- la gente hace cursos y más cursos. ¿Pero sabe por qué la gente va a los cursos, señor presidente? Porque no tiene otra cosa que hacer -ellos mismos lo dicen-: no hay inserción laboral, no hay trabajo. Es un pueblo abandonado, aunque tiene todo: tiene la riqueza del Río de la Plata, un puerto y con un parque industrial interesante. ¿Y no hay nada? A mí me parece que el Gobierno le ha dado la espalda a Juan Lacaze.

Con cursos no arreglamos el problema; con cursos, señor presidente, no llenamos el estómago.

Yo no puedo creer -sigo insistiendo- que continuemos con prórrogas y prórrogas para los extrabajadores de Fanapel, cuando se trata de gente preparada para trabajar con la celulosa y fabricar papel. ¡No puedo creer que no haya una planta de papel en Juan Lacaze! Voy a seguir insistiendo en el tema. Si tenemos más de 1.000.000 de hectáreas de eucaliptos, no puede ser que en Uruguay no haya una planta de papel. Tenemos que importar papel. ¡Importamos papel!

En este plenario escuchamos discursos de los años noventa, pero no podemos hablar más de eso: tenemos que hablar de competitividad. ¡No somos competitivos! Y en cada emisión de deuda, baja el dólar, y los empresarios no pueden seguir trabajando. ¡Claro que eso termina con el trabajador! Y vamos a seguir mal, muy mal.

Como dije, yo voto con las dos manos estas tres prórrogas de seguro de paro, pero que quede claro que el Frente Amplio le ha dado la espalda al bastión que tuvo: Juan Lacaze.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Nibia Reisch.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Señor presidente: adelanto que vamos a votar esta extensión de seguro de paro por una razón social.

Todos los que estamos hoy ocupando estas bancas conocemos la problemática que existe en Juan Lacaze, tanto desde el punto de vista social como económico.

La verdad es que, a esta altura, pensábamos que la situación iba a ser otra, porque el 9 de marzo del año 2017, se publicó un titular en la página de la Presidencia de la República, que decía: "Vázquez presentó plan de reactivación para Juan Lacaze", y se detallaba una serie de medias. Allí se decía que el conjunto de medidas dispuesto por el Gobierno iba a ayudar a paliar la crisis laboral desatada en Juan Lacaze a raíz del cierre de Fanapel S. A., lo que insumiría una inversión de US\$ 605.000.

El paquete incluía capacitación y formación profesional específica para todos los trabajadores de Fanapel S. A. mediante el dictado de quince cursos a través del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, para lo que el Gobierno de Tabaré Vázquez había destinado un presupuesto de US\$ 264.000. A esto se sumaba un plan de capacitación y formación profesional para Juan Lacaze, para lo que se disponía de un presupuesto de US\$ 147.500.

También se dispuso un fondo rotatorio de emergencia para el Programa de Inversión Productiva, destinado a pequeños emprendimientos locales, que podían desarrollarse con un presupuesto de US\$ 70.400.

Por otro lado, se ofrecían diez asistencias técnicas para micro y pequeñas empresas de la zona, con un presupuesto promedio de consultoría para cada una de US\$ 7.040.

Además, se dispuso la realización de un llamado público para un técnico en formación profesional destinado a una próxima oficina del Inefop, que se instalaría en el parque industrial de la ciudad, en principio, para nueve meses de ese año, con un presupuesto de US\$ 6.560.

También se establecía que el Fondes-Inacoop otorgaría apoyos a proyectos zonales que se presentaran mediante fondos de financiamiento de asistencia técnica, y para capacitación y formación. Asimismo, se destinaron US\$ 31.700 para resumen, actualización de los diagnósticos, elaboración de propuestas en colaboración con el Ministerio y la participación de organizaciones sociales. Hablamos de US\$ 31.700 para hacer un diagnóstico, que todos conocemos, y para lograr propuestas.

Entonces, mientras se procesaban otras alternativas, estas eran las medidas que se iban a tomar para dar oxígeno.

Asimismo se planteó el compromiso de extender por un año el seguro de paro a los trabajadores.

El plan oficial también apostó a dinamizar el puerto de la ciudad y a promover la instalación de nuevos emprendimientos productivos en el parque industrial que allí funciona.

Por otro lado, el Partido Colorado, previo a la toma de estas medidas, presentó una propuesta al presidente Tabaré Vázquez -saludamos que la haya

recibido- relativa a incorporar al puerto Sauce en el régimen de puerto libre, que fue una de las pocas cosas que se concretó.

Ahora, recibimos este informe firmado por el presidente Tabaré Vázquez, y los ministros Ernesto Murro y Danilo Astori, que dice: "No obstante, pese a las acciones emprendidas, los ex trabajadores que, hasta el momento, se han reinsertado en el mercado laboral, no han llegado al diez por ciento del conjunto que perdió su trabajo [...]". El presidente de la República, el ministro de Economía y Finanzas, y el ministro de Trabajo y Seguridad Social están reconociendo el fracaso de las medidas que presentaron para reactivar Juan Lacaze y que, en cierta forma, no han hecho nada que beneficie y revierta la problemática de esa ciudad.

Además, el presidente y sus ministros dicen: "Consecuentemente, a fin de propiciar que los esfuerzos referidos puedan tener razonables posibilidades de éxito y de contribuir a paliar la difícil situación por la que atraviesan los aludidos trabajadores, sus familias y la ciudad de Juan Lacaze toda, es que se promueve el presente proyecto de ley, el cual, por otra parte, ha sido también solicitado mediante una minuta de comunicación cursada al Poder Ejecutivo por la Cámara de Representantes".

Se reconoce el fracaso: menos del 10 % de los trabajadores lograron conseguir otro trabajo, y esto tampoco es la solución al problema, como no fueron los cursos de Inefop. Porque con los cursos de Inefop no se come; si no conseguís trabajo con la capacitación, no pagás las cuentas a fin de mes y con los cursos de Inefop no le comprás un medicamento a tu hijo si está enfermo. Esa es la realidad de Juan Lacaze.

La población de Juan Lacaze tiene problemas serios para satisfacer sus necesidades básicas. Esa es la realidad, y todo lo que impulsó el Gobierno no dio resultado. Fue un fracaso, y miren que lo digo con el mayor de los respetos por los compañeros legisladores que integran la bancada del partido de gobierno, porque tengo que ser la voz -como digo siempre- del departamento que nos trajo a esta banca, conjuntamente con Edmundo y Mercedes, para poder defenderlos.

Esto está en un contexto. En los últimos quince años, el país ha tenido un crecimiento ininterrumpido. Ha sido un crecimiento muy desparejo y se desaceleró luego del *boom* de las materias primas. Si analizamos esto, la inversión cayó, en términos reales, en los últimos tres años. Nos enteramos de que si comparamos el cuarto trimestre del año 2017 con el cuarto trimestre de 2014, se han perdido 41.700 puestos laborales. ¡41.700 uruguayos perdieron el trabajo!

El otro día, cuando hice en Colonia una exposición sobre el desempleo, decía que el trabajo de Objetiva -el área de Asesoramiento Económico y Financiero de Deloitte- estableció que hay un 17,4 % de la población económicamente activa que corresponde a trabajadores desalentados o subempleados. ¡Son 315.000 uruguayos! Reitero: 315.000 compatriotas están desalentados o subempleados. ¡Es el 17,4 % de la población!

Por otro lado, también corresponde analizar que las expectativas del crecimiento del PBI van a estar en el entorno del 3 %, tanto para el 2018 como para 2019. Los mismos analistas que hacen estas proyecciones para nada son

optimistas con respecto a la variación del empleo. Para 2018 pronostican un -0,01 % y para 2019, un 0,69 %. Realmente, es un problema grave en todo el país, en el departamento de Colonia -como dije la semana pasada- y mucho más grave en Juan Lacaze, porque cerraron todas las fábricas y no llegan al 10 % los que recuperaron el trabajo perdido.

A nuestro entender, se llega a esta situación por una serie de factores -lo hemos dicho en la Cámara varias veces-: el problema de la competitividad, del precio de los combustibles, de la energía. Son factores clave para la competitividad, pero tienen que hacer caja para tapar los grandes despilfarros y los agujeros negros de las malas administraciones o las ineptitudes de algún integrante del Gobierno. Hay que decir las cosas, con respeto y con énfasis.

También existe un marcado atraso cambiario. No podemos desconocer los problemas que hay en el sistema educativo -en algún momento la diputada Bianchi se refirió a ello-, que van a impactar en la oferta de recursos humanos y en la capacitación. También tenemos que enfrentar ese desafío, para introducirlos en un mundo competitivo.

Por eso, exhorto a que se cumplan las promesas del Poder Ejecutivo que se realizaron para Juan Lacaze en cuanto a reactivar la ciudad y crear nuevos puestos de trabajo.

Asimismo sería bueno que se dispusiera la creación de un grupo interdisciplinario e interministerial, no solo con la participación de delegados del gobierno nacional, sino también del gobierno departamental y los legisladores del departamento. En la Cámara hay tres representantes por Colonia: uno del Frente Amplio, uno del Partido Nacional y uno del Partido Colorado. Sería bueno que se sentaran las bases y que se alcanzara un acuerdo de todos los partidos -en este caso estoy hablando del departamento de Colonia, pero bien se puede extender a todo el país- en torno a planes estratégicos para la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Le pedimos una reunión al señor Ministro de Economía y Finanzas y a la ministra Cosse para hablar de estos temas, porque consideramos que en el plan estratégico que se elabore se debe analizar la viabilidad de promover inversiones de gran porte en el departamento de Colonia, específicamente en la zona este, que es donde se perdieron 1.500 puestos de trabajo en los últimos tres años. Estamos hablando de una población como la de Colonia y para una zona puntual; ni qué hablar del oeste. La semana pasada estuve recorriendo Nueva Palmira y la baja de la actividad en el puerto va a tener consecuencias nefastas, porque se perderán puestos de trabajo directos e indirectos. Entonces, la problemática del departamento de Colonia en cuanto a desempleo es sumamente preocupante, con énfasis en la ciudad de Juan Lacaze.

Vamos a dejar una propuesta, porque no solo criticamos lo que vemos que está mal, sino que queremos promover y presentar, desde nuestra banca, ideas para el departamento. Proponemos que se considere a nuestro departamento para la flexibilización de requisitos a efectos de acceder a estímulos para construir inmuebles con destino a oficinas y viviendas. También proponemos que al paquete de medidas promovidas en febrero de 2018 para estimular la inversión y el empleo se agreguen nuevas medidas que puedan ser aprovechadas por las micro, pequeñas y medianas empresas del país entero,

que no cuentan con los medios para preparar proyectos de inversión para presentar ante la Comap y acceder a beneficios fiscales.

Voy a acompañar esta iniciativa por una razón social aunque, a mi entender, el Gobierno debe implementar acciones concretas para generar nuevas fuentes de trabajo, porque los trabajadores tampoco quieren seguir cobrando subsidio por desempleo. El trabajador quiere tener la seguridad de trabajar y recibir un sueldo fijo para mantener a su familia. También están los otros trabajadores que no tienen los beneficios de la extensión del seguro de desempleo, que son muchos más, porque no hemos votado, en los últimos años, 41.700 extensiones de seguro de desempleo. Hay muchos que nos han dicho: "A mí, en seis meses, se me acabó el seguro y nadie me lo extendió, y yo me las tengo que arreglar". Entonces, esto es lo que le vamos a solicitar al Gobierno: acciones concretas para revertir esta problemática, para generar nuevas fuentes de trabajo, para la reapertura de las fábricas que cerraron por problemas de competitividad, para la generación de nuevas inversiones, tanto en Colonia como en todo el país.

Reitero, señor presidente: vamos a apoyar la iniciativa por una razón social, pero exhorto al Gobierno a que ejecute acciones concretas para generar nuevas fuentes de trabajo en el departamento de Colonia.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado Nicolás Viera.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Señor presidente: la compañera diputada Mercedes Santalla, que es la titular de esta banca, hoy no pudo estar presente para votar la prórroga de este subsidio por desempleo, porque está en la ciudad de Juan Lacaze, precisamente, con los extrabajadores de Fanapel y con un grupo de trabajadores que están tratando de generar una metalúrgica autogestionada, que surge a partir de las oportunidades que dan estas crisis.

En realidad, cuando estamos en el territorio, trabajando desde lo cotidiano, cuando conocemos los nombres de las personas y hacemos tangible el problema, cuando las personas no son un número dentro de una fábrica sino seres humanos que conocemos, al igual que a sus familias y su problemática, es bastante fácil acercarnos al problema y saber desde dónde tenemos que abordarlo. Eso es lo que ha hecho el Gobierno nacional en Juan Lacaze.

Estamos en un problema. No lo ocultamos. No tiramos la basura debajo de la alfombra, sino que lo reconocemos. Estamos en un problema porque no hemos avanzado todo lo que queríamos. También estamos en un problema porque, evidentemente las respuestas que necesitamos en forma urgente no han llegado, pero sí sabemos que estamos trabajando desde las organizaciones sociales, la sociedad organizada en su conjunto, los diferentes estamentos del Gobierno, para lograr las mejores respuestas. Esto forma parte de lo que vamos a votar hoy. La bancada del Frente Amplio dará su voto afirmativo a la extensión del subsidio por desempleo para estos trabajadores. Estamos absolutamente convencidos de que no es la solución, pero sabemos que son las medidas que podemos ir tomando en virtud de la necesidad que urge a este grupo de trabajadores.

Cuando Fanapel cerró por una decisión empresarial, por cuestiones de producción y de costos que no lograban solucionar para seguir funcionando, desde ese momento, en Juan Lacaze, se comenzó con un andamiaje que era complejo en cuanto a su integración, que tenía diferentes visiones de distintos actores de la comunidad, del departamento, del gobierno departamental y, lógicamente, del gobierno nacional, trabajando codo a codo para conseguir los mejores frutos.

Hay una cantidad de proyectos importantes a la espera de la llegada de nuevos emprendimientos. Es menester de ese equipo de trabajo que la comunidad se ha dado pueda amortiguar su llegada. Entre ellos están, por ejemplo, las modificaciones a la ley de parques industriales que se votó recientemente en el Parlamento, que también tienen incidencia directa en la situación de Juan Lacaze.

Como bien se dice en el mensaje del Poder Ejecutivo, alrededor del 10 % de los trabajadores de la ex Fanapel se han reinsertado en otros puestos de trabajo. Evidentemente, esto habla de que la gran mayoría, el restante 90 %, no lo ha podido hacer.

Alcanzar el subsidio por desempleo y la extensión es un derecho adquirido a través del tiempo y de muchas luchas sociales de los trabajadores. Lejos está de ser un privilegio porque hoy, para estos trabajadores, privilegio sería tener trabajo. Entonces, cuando se dice que el Gobierno le dio la espalda a Juan Lacaze o que hay un pueblo abandonado, debo aclarar que yo tengo la convicción de que ni el Gobierno le dio la espalda a Juan Lacaze ni el pueblo ha sido abandonado.

El 9 de marzo del año pasado, el presidente de la República estuvo con una cantidad de ministros en la ciudad de Juan Lacaze, dando respuestas y comenzando a andar un camino que es largo pero muy necesario para la ciudad.

¿Saben qué? A 20 kilómetros de Juan Lacaze está la ciudad de Rosario, que en 2001 cerró la última fábrica de las tres que había. ¿Saben qué? No solamente no fue el presidente de la República, sino que ni siquiera fue un secretario de algún ministro. Y la ciudad de Rosario demoró diez años en reactivarse, en cambiar, en dejar de ser una ciudad industrial para ser una ciudad prestadora de servicios. Lo tuvo que hacer sola, a pulmón y poniendo el hombro, como pudo. No nos duelen prendas en esa situación. Háganse cargo quienes tienen que hacerse cargo, porque en 2001 en este país no gobernaba el Frente Amplio.

—Estoy hablando y pido respeto, porque no corresponde que me interrumpan de esa forma.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Puede continuar el señor diputado Nicolás Viera.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Reitero mi voto afirmativo y la convicción del trabajo que venimos realizando con este equipo de la diputación que integro y que conduce la compañera, señora diputada Mercedes Santalla. Toda la bancada del Frente Amplio va a respaldar esta iniciativa.

Muchas gracias.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Señor presidente: las cosas hay que aclararlas, y vale la pena el momento y la oportunidad. Se dijo que durante el gobierno de Jorge Batlle se les dio la espalda a los trabajadores de Colonia. Hubo participación en Rosario y también en Nueva Helvecia. Capaz que el diputado Nicolás Viera recuerde que el señor Jorge Batlle se reunió con los empleados en aquel entonces de Colat. Fue personalmente y se reunieron en el Centro Comercial de Nueva Helvecia. Ahora, cuando se cerró definitivamente, no solo no fue el presidente Tabaré Vázquez sino que tampoco fue ningún ministro.

Hay que ser honestos: en su momento también se preocuparon por la ciudad de Rosario. Quiero dejar esto en claro porque, de lo contrario, parecería que en el año 2001 nadie se preocupaba de los trabajadores y ahora sí, siendo que ese año el señor Jorge Batlle, presidente de la República Oriental del Uruguay, fue personalmente. Se reunió con el sindicato, se reunió con los trabajadores y se reunió con el Centro Comercial de Nueva Helvecia. Que quede claro. Me siento en la obligación de responder al señor diputado Nicolás Viera para dejar marcado cómo fueron los hechos.

Muchas gracias.

24.- Trabajadores de la empresa Fábrica Nacional de Papel (Fanapel). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por razones de interés general, a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo)

—Continúa la consideración del asunto en debate.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Señor presidente: consta a la Mesa que tuve la intención de ayudar al debate borrándome.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Nos consta su generosidad, señor diputado.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Ahora voy a utilizar por lo menos cinco minutos de la Cámara, porque desde la bancada del Frente Amplio queremos aclarar que estamos considerando proyectos de ley de extensión de seguro de paro que tienen esa finalidad y nada más; no hay otra.

Podemos discutir hasta la nueva generación de productos atómicos del próximo siglo, pero hoy lo que estamos discutiendo son prórrogas de seguros de paro. Podemos tener diferencias o discrepancias, visiones distintas, pero la situación social es suficientemente sensible como para estar de acuerdo en que lo único que pretendemos es mejorar relativamente el nivel de vida de la gente, de los trabajadores que la están pasando mal. Esa es la realidad.

Sé que en la Cámara hay sensibilidad para que esas cosas se lleven adelante, porque conozco a mis colegas diputados.

Ese es el modesto alcance que tienen los cuatro proyectos de ley que estamos votando en la tarde de hoy. Se puede decir y se ha dicho mucho. No quiero dar ejemplos, pero con respecto a Juan Lacaze debo decir que cerró Campomar y Soulas. ¿Cuáles fueron las grandes soluciones que hubo en aquel momento? No se trata de que el gobierno al que le tocó vivir esa situación fuera malo, sino de que después de cerrar -no sé si hubo demasiados intentos- una empresa del tamaño de Campomar -que todavía está prácticamente intacta en Juan Lacaze- es muy difícil que se pueda hacer algo para solucionar el problema rápidamente.

Hablo de esta pero hay otras empresas. En Río Negro y en Fray Bentos aún sueñan con el frigorífico Anglo; hoy, que es un museo, se sigue soñando con el Anglo. Es medio raro, pero es así. Hay monstruos sagrados que, una vez que cierran, es muy difícil hacerlos andar, como Fanapel o, aquí nomás, La Aurora. Si se pasa por la calle Uruguayana, se verá que hay tres manzanas de fábricas que han cerrado. Se intentaron mil cosas: fraccionarla, venderla o alquilarla; inclusive, hay una cancha de fútbol. Pero la textil La Aurora no existe más, y no hubo ni habrá gobierno que pueda hacerla andar. Si el capitalista la cerró es porque su negocio no era negocio; si hubiera sido negocio seguiría andando. Es una cuestión que tenemos que integrar al análisis.

A todos los gobiernos les han ocurrido cosas, y cada uno con su sensibilidad trató de poner lo mejor para que los que vivieron esos cierres sufrieran lo menos posible.

Por supuesto que ante el dilema de Juan Lacaze, como el de otras ciudades, el Gobierno genera condiciones. ¿Para qué? Para ver si aparece un capitalista, alguien con dinero que instale un negocio que le sirva. Pero no esperen siquiera que el negocio que venga sea de tal proporción y magnitud como el que generó Fanapel, y mucho menos el que generó Campomar. ¿Por qué? Porque se está dando algo rarísimo que, como organizaciones políticas, debería preocuparnos a todos: crece el país pero el desempleo no cede. Ojo que eso puede ser una tónica, y debemos preguntarnos por qué. Antes se asociaba muy fácilmente el crecimiento del país a la baja del desempleo; hoy el país está creciendo pero el desempleo no baja. ¿Se cree que es porque el Gobierno no quiere? ¿Somos malos? ¿Somos perversos? ¿No queremos que la gente trabaje? ¡No! Detrás de todo esto hay fenómenos económicos que todos debemos ver, porque a cualquiera que ocupe la Presidencia de la República le va a pasar. Lo que viene es muy diferente a lo que había, y es muy diferente a lo que hay. Por eso tratamos de paliar algunas situaciones y pretendíamos contar con los votos de toda la Cámara. El problema que tenemos hacia adelante es de una magnitud bastante importante y compleja, y va a desafiar a todo nuestro país.

Una o dos sesiones atrás, en oportunidad del tratamiento de determinado tema, el señor diputado Javier De León dijo algo muy importante que pasó bastante inadvertido. Nuestro principal rubro exportador, que es la carne de vaca cortada en pedazos como hace setenta años, sin valor agregado -no exportamos ni una milanesa-, dentro de poco tiempo puede ser superado por carne sintética de la misma calidad, con el argumento, además, de que así las vacas no serán maltratadas en los frigoríficos, un argumento animalista y ecológico. Eso se está desarrollando, está ocurriendo, y nosotros estamos

discutiendo sobre cuestiones muy importantes, pero a veces perdemos la perspectiva de lo que ocurre en el mundo.

Seguramente, esto tenga poco que ver con el seguro de paro de los trabajadores de Juan Lacaze y otros que votamos, pero como se dijeron otras cosas que tampoco tienen demasiado que ver, lo manifiesto.

Señor presidente: agradezco el tiempo que me concedió; espero no haberme excedido.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada Graciela Bianchi Poli.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: da la casualidad que estoy de acuerdo con el señor diputado Pozzi. Lo que no entiendo es la contradicción. Seré muy breve y no quiero generar más debate.

Precisamente, el mundo cambió. ¡Está clarísimo! ¡Tenemos que darnos cuenta! ¿Vamos a seguir votando seguros de desempleo? ¿Cuántos millones de dólares se están yendo? Esos millones de dólares que se mencionaron -seguramente habrá más- tenemos que emplearlos en otras cosas. ¿Eso significa no tener sensibilidad social? ¡No! Eso significa ubicarse en el siglo XXI.

¿A todos nos gusta el sistema en que vivimos? En general no, pero no tenemos posibilidades de cambiar el mundo. Cuando quisimos hacerlo, fracasamos.

El 23 % de los jóvenes está desempleado. Además, tenemos otro problema que no escuché que alguien planteara, que incluso el Estado utiliza. Para evitar la relación de dependencia y el costo que representan las leyes laborales, los trabajadores jóvenes, en general bien formados y profesionales, tienen que facturar para trabajar. Quien factura -es un trabajador que gana poco y en los hechos es dependiente, pero ivayan a probarlo en los juzgados cuando hay facturación!- no tiene derecho al seguro de desempleo. Entonces, no es que no tenga nada que ver, sino que le estamos pegando a la herradura y no al clavo.

Me parecen absolutamente pertinentes los diecinueve años que mencionaba el señor diputado Pasquet. ¿Hasta cuándo vamos a esperar para reaccionar y ubicarnos en el mundo en que nos tocó vivir? ¡Se seguirán destruyendo empleos! Esa es la forma de capitalismo que tenemos que enfrentar, y lo hemos dicho hasta el cansancio cuando nos referimos a la educación. En los próximos diez años, con la robotización y la tecnología, respecto de las que todos estamos tan contentos -lo dijimos ené veces y lo reiteraremos; lo dijimos en la interpelación y ya pasaron tres años-, desaparecerá el 59 % de los trabajos primarios en el Uruguay. En veinte años, el 29 % de los egresados de cursos de posgrados estarán desempleados. ¿Vamos a seguir mirando para atrás? ¡No! Tenemos que mirar para adelante. Estos seguros de desempleo, que nos cuestan tantos millones de dólares, no tienen sentido; el diputado Pozzi dijo claramente que no podemos volver a abrir las fábricas porque por algo cerraron.

¿Cómo detenemos a China? ¿Cómo detenemos a India? ¿Cómo lo hacemos? ¿O somos los Estados Unidos para declarar el proteccionismo? ¡No, no lo somos!

Entonces, abramos los ojos y firmemos los tratados de libre comercio que ha trancados la propia fuerza de gobierno; el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores los han firmado. Hasta el ministro dice que está pasando vergüenza.

¿Me gusta? ¡No! Tengo que reconocer que durante muchos años de mi vida me equivoqué. Está probado que cuando hay libertad, en el más amplio sentido de la palabra, aumenta la riqueza. ¡Basta! ¡Basta de tratar de sobreproteger y, en definitiva, tapar una realidad que rompe los ojos! ¡No hay más sustitución de importaciones! ¡No se puede más en este mundo globalizado!

Si ustedes tienen la solución, encantadísimos levantaremos la mano, pero para seguir prolongando la agonía, para seguir gastando millones y millones de dólares para generar fracasados, no. Estoy totalmente de acuerdo con que los trabajadores se tienen que sentir horrible por recibir un subsidio.

En definitiva, isí que tuvo y tendrá que ver lo que dijo el señor diputado Pozzi con lo que se estuvo discutiendo! Lo que ocurre es que al uruguayo le cuesta enfrentar la realidad. Siempre estamos mirando al pasado, para lo bueno y para lo malo, pero siempre mirando al pasado, mientras el mundo nos pasa por encima. Un país que tenía un desarrollo similar al nuestro en todos los aspectos, económicos y sociales, como Chile, hace mucho tiempo nos dejó parados.

Nunca fundamento mi voto en contra, pero desde el año pasado no estoy votando ningún seguro de los que se está planteando. ¿Es porque no tengo sensibilidad social? ¡No! ¡Porque tengo sensibilidad social! ¡Por eso mismo! Prolongar la agonía es hacerse trampas al solitario.

¡Basta, señores! Estamos en el sistema capitalista y tenemos que enfrentar la globalización con muy buena educación, con emprendedores. ¿Por qué no gastamos todos esos millones de dólares en estimular a los emprendedores? ¿Por qué no los gastamos en el desarrollo verdadero de la tecnología? ¿Por qué no los gastamos en lo que efectivamente nos va a permitir salir adelante? Somos siempre los mismos tres millones de uruguayos que miramos una realidad que ya no existe, que nos abandonó hace tiempo.

Es la primera vez que lo fundamento. Nunca voté estos seguros de desempleos por años o años y meses, y no lo voy a hacer ahora.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y ocho en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Señor presidente: coincidimos con lo que han planteado los diputados que nos han precedido en el uso de la palabra en

cuanto a que esto es pan para hoy y hambre para mañana. Hemos votado afirmativamente porque llegamos a una situación en la que se vuelve desesperante tener que tomar una decisión.

Votar estas extensiones del seguro de paro genera inequidad con el resto de la población, con los miles de desocupados -como bien explicó la diputada de Colonia- que hay debido al cierre de empresas en todo el país y en la construcción. Pero los que se encuentran dentro de un régimen común de seguro de paro, en este momento, se están preguntando por qué hay algunos uruguayos privilegiados que reciben extensión, mientras que a otros les dicen: "Se le acabó, mi amigo, y ahora vea qué va a hacer".

Entonces, por un lado se genera inequidad y, por otro, no se atacan los problemas de fondo. Además, seguimos generando déficit en el Estado, porque todo sale de la misma bolsa. Si esos recursos se aplicaran a inversiones que se necesitan en todos los rincones del país, seguramente contribuirían en la generación de fuentes genuinas de trabajo.

Sabemos que están escuchando esos uruguayos y esas uruguayas que dicen por qué a ellos sí y a nosotros no, pero también están los que se encuentran desesperados, esperando esta resolución. Por lo tanto, ante una situación límite entendemos -una vez más- que debíamos votar a favor.

Le decimos a nuestro Gobierno que estas situaciones deben terminarse; hay que buscar por otro lado. Así esto no camina; vamos de mal en peor.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Señor presidente: quiero dejar constancia de mi voto negativo a esta extensión del subsidio por desempleo. También voté negativamente la anterior que consideró la Cámara y voy a votar en contra las próximas que se traten por considerarlas discriminatorias con aquellos cuarenta y dos mil uruguayos que han perdido su empleo en los últimos tres años.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- En discusión particular.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- ¡Mociono para que se suprima la lectura y se vote en bloque!

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Se va a votar.

— Sesenta y ocho en setenta: AFIRMATIVA.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en bloque los dos artículos.

— Sesenta y seis en setenta: AFIRMATIVA.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Se va a votar.

— Sesenta y cinco en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.